

# Ideal Numantino

Francisco concertado

## PERIODICO CATOLICO

Trimestre... 1,50 pesetas  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

A PRECIOS CONVENCIONALES

†  
Segundo aniversario

LA SEÑORA  
**Doña Isidora Benito Delgado**  
Viuda de D. Francisco Benito y Delgado  
Falleció en Córdoba el día 2 de Mayo de 1909  
a los 60 años de edad  
D. E. P.

Su desconsolada hija D.<sup>a</sup> Cruz; hijos políticos Don Nicolás Benito y D. Pedro Delgado; su nieta Carmen; hermanos D. Vicente y D.<sup>a</sup> Manuela, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos y relacionados la encomiendan a Dios en sus oraciones por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Soria 1.º de Mayo de 1911.

Varios prelados han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se celebre en sufragio del alma de la finada. Todos los señores sacerdotes que el día 2 de Mayo, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las Iglesias de esta capital (donde habrá Misas de encargo), podrán aplicarla por su eterno descanso y recibirán el estipendio acostumbrado.

†  
PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR  
**Don Silverio Martínez de Azagra**  
y Garcés de Marcilla  
Falleció en Almazán (Soria) el 2 de Mayo de 1910.  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
D. E. P.

Sus afligidos hijos don Eduardo, doña Teresa, don Alejandro, don Silverio y don Ramón; nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Almazán 29 de Abril de 1911.

Las misas que se celebren mañana, 2, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Por los pobres de Soria

Podrá parecer á algunos insuficiente la cantidad de 1.000 pesetas mensuales para remediar cumplidamente las necesidades de los pobres que tienen que mendigar en Soria y acaso estarían en lo cierto los que así piensan si á los pobres no se les diera más que esa cantidad pero no es ese el caso.

¿Es que porque haya esa cantidad disponible, en lo sucesivo, las personas pudientes quemarán las ropas que no pudieran usar y tirarán la comida que les sobre? No.

De la misma manera que hoy hay pobres á quienes por motivos especiales se les dan en determinadas casas, y no son pocas, comida y ropas usadas, en lo sucesivo se les seguirán dando, porque á nadie se le ha podido ocurrir pensar que, esas comidas y ropas, sobrantes no hayan de ir, co-

mo hoy, á los pobres; de donde resulta que, como esas comidas y esas ropas tienen un valor y, por cierto, no despreciable, de aquí que si bien será difícil que pase de 1.000 pesetas la cantidad que en dinero ha de repartirse mensualmente á los pobres, es seguro que en especie se les repartirá otra no despreciable que, sumado á la primera, no ha de parecerles á los pesimistas tan insuficiente para el conveniente socorro de los pobres.

¶ Pero, añaden los desconfiados, son tantos los pobres y han de ser tantas las exigencias de sus necesidades que será imposible remediarlas!

Para evitar ese pesimismo necio es necesario que entiendan que los pobres que tendrán derecho al socorro no serán tantos como suponen, ni las necesidades que hayan de remediarse tan grandes como se las imaginan.

En primer lugar, una de las prime-

ras decisiones de la Asociación ha de ser el procurar que ingresen en las casas de beneficencia todos aquellos pobres á quienes sus condiciones les den derecho á solicitar el ingreso.

Hoy no son pocos los que prefieren comer mal, ir medio desnudos y no tener un jergón donde dormir, á ingresar en las casas de beneficencia; pero la razón de esto no es otra que el que saben que pueden mendigar, el día que no puedan hacerlo, cómo ya no tendrán la libertad que tanto apetecen, aunque tanto les perjudica, como ya no podrán cifrar ninguna esperanza en que puedan conseguir mendigando las monedas con que ahora sueñan, aquel día pedirán ingresar en esas casas benéficas algunos, y ninguno opondrá la resistencia que actualmente oponen muchos, con lo cual el número de pobres á quienes la Asociación tenga que socorrer será menor que el que suponen algunos.

Por otra parte, hoy parecen en Soria los que mendigan legión; pero ¿cuántos son de Soria? ¿No son muchos los extraños? El día que no se consienta la mendicidad pública ¿no marcharán á sus respectivos pueblos? ¿Vendrán en lo sucesivo en el número y con la frecuencia que ahora lo hacen? Seguramente que no, siempre que las autoridades hagan que se cumplan las ordenanzas y los directores de la Asociación hagan que se cumpla el reglamento.

El día, por lo tanto, en que ingresen en los asilos benéficos los pobres que en ellos debían ya estar y no se les consienta á los forasteros permanecer en Soria más tiempo que el que las Ordenanzas les conceden, aquel día será mucho menor el número de los pobres á quienes haya de socorrer la Asociación y verán los pesimistas, por este concepto, lo infundado de sus temores.

¿Qué necesidades ha de remediar la caridad? Hay quien, por no haber estudiado los propósitos de la obra, cree que la Asociación tendrá que señalar á cada pobre una cantidad para remediar todas sus necesidades y es necesario entender y hacer que todos lo entiendan, que el objeto de la Asociación es remediar sólo las necesidades que hoy satisfacen los pobres con los céntimos que recogen mendigando; pero entendemos que es conveniente aclarar más este punto, y como este trabajo es ya demasiado extenso lo haremos en otros sucesivos.

### Instrucción pública

*Informes y noticias*

La Dirección general ha dado un orden dictando reglas para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

La publicaremos en el próximo número.

Se ha desestimado la instancia del presidente del Colegio de Maestros privados, en solicitud de autorización para que los colegios no oficiales tengan derecho á ostentar determinado signo distintivo.

Ha sido confirmado en el cargo de Director de escuela graduada, D. Eliseo Sanz y Sanz, maestro de una de las escuelas de Valencia.

Ehonorabuena.

### Incendio en una Iglesia

Murcia 30. — Recibióse un telegrama de Lorca comunicando que ha estallado un incendio horroroso en la Iglesia parroquial de aquel pueblo.

Prodújose el siniestro por accidente eléctrico que prendió fuego al altar mayor, al coro y al órgano.

El párroco, arriesgando su vida, logró salvar del incendio las Sagradas Formas, que se hallaban en el Tabernáculo.

Entre varios vecinos lograron salvar del fuego la Capilla lateral. No ha habido desgracias personales. — P. A.

---

### Sobre las fiestas religiosas de Almazán

Hay cristianos que, á semejanza de Judas, venden y traicionan á Jesús por un vil interés, por ambición, por amor excesivo de los honores, de los cargos de las riquezas.

Sin duda los honores y los títulos fueron en todo tiempo, un atractivo poderoso para los humanos y no ha habido siglo en que los caminos de la ambición hayan estado desiertos; pero hoy están más llenos que nunca, habiendo muchos que para escalar una altura hacen pedestal de su conciencia, de sus creencias y de su honor.

Hay cristianos que se avergüenzan de su condición de estóicos y la ocultan como se oculta una mancha ó una bandera deshonrada. La impiedad, el odio sectario arrastran todos los días á su tribunal á la Iglesia y la son-

Y mientras se desarrolla esta comedia sanguinaria hay católicos que temen aparecer tal cual son, se desconciertan y tiemblan.

Hay cristianos que abandonan cobardemente á Cristo, cristianos egoístas, apáticos, cobardes que se retiran en la hora de la lucha, al abrigo de sus comodidades, de sus intereses, de su egoísmo, sin que, cuando se trata de defender con la palabra, con el escrito, con su sola presencia á Cristo y á la Iglesia salgan de su pereza, del aire tibio de su vida regalona, egoísta y estéril.

Hay siniestros conspiradores, ocultos y poderosos que maquinan la muerte de la Iglesia, que atizan en las masas la llama del odio antieristiano, hábiles sectarios que explotan la cándida ignorancia del pueblo extraviándolo por la calumnia y la mentira.

Hay turbas que, enloquecidas por predicciones impías é insensatas piden con voces alaradas la condenación de Cristo; masas dispuestas á prestar su brazo para levantar el instrumento del suplicio después de haber prestado al triunfo de los perseguidores de la Iglesia sus votos arrancados por la mentira.

Hay poderes y gobiernos que, como Pilatos por miedo al César moderno, la opinión pública, condenan á Cristo por medio de leyes atentatorias á los derechos eternos y sagrados de la Iglesia, á su libertad inviolable y á la expansión y desarrollo de su vida divina.

El miedo y el interés sordido conspiran con el odio para perseguir y destruir la Iglesia, su doctrina, sus derechos, sus instituciones, sus pontífices, sus sacerdotes, sus religiosos, sus templos, todo es despreciado, injuriado, confiscado, perseguido ó al menos amenazado.

Hoy más que nunca la Iglesia escucha todos los días las más groseras calumnias y los insultos más espantosos y bebe la hiel de las más cínicas burlas y recibe en el costado la lanza de las más atroces persecuciones y de los más inalicificables atropellos.

Hoy mejor que en ningún otro tiempo de su vida tan llena de pruebas y sufrimientos puede la Iglesia exclamar: Esta es la hora del poder de las tinieblas. La hora de su pasión no la cual todos, hombres del poder, ministros infieles, Pilatos, Herodes, Judas, traidores perjurios, apóstatas, cobardes, ingratos, toda la turba enemiga que atormentó al Salvador se agita al rededor de ella y conspira contra su vida.

Los grandes días de la Pasión han llegado para la Iglesia. Pero... ¿y no ha de tener un apóstol que le siga de cerca hasta el calvario? ¿Y no ha de esgrimir algún otro la espada







# NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Único reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.  
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con grados a restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.  
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia y droguería de D. Enrique Remírez, Collado, 18.—Soria.

## Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizándolas por 10 años.

**Pago a plazos** y al contado, proporcionando a las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE**. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

**MEDALLA DE ORO**

en la Exposición regional de Valencia de 1909.

**Pagos a plazos** dando las mayores facilidades a las parroquias y comunidades. Todo se en vía franco de porte y envasas. **Pidanse catálogos.**

## Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración. La única casa que elabora sus Chocolates a la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—**Gran Premio.—Diploma de Honor.—Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.**

FUNDADOR Y PROPIETARIO

# JOAQUIN ORUS

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remita en paquete o caja precintada (desde 20 libras) a todos los países del mundo.

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confecionados lujosamente y a precios sumamente económicos. **Especialidad** en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cinta de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

**MANUEL GUZMAN**

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

## CERA=BELLIDO

LA MEJOR PARA EL CULTO  
LA DE MAS DURACION  
LA MAS ECONOMICA

La mejor clase que se conoce en CERA MEZCLADA no dura la vela de 4 onzas más de 13 horas. Cuatro velas con una libra, 52 horas. Cuestan 2, 00

CERA-BELLIDO pura de abejas en absoluto, dura la vela 18 horas. 3 velas de 4 onzas, 54 horas; valen, a 2,25 libra. 1, 70

Ahorro que se obtiene en libra, con la Cera-Bellido PTAS. 0, 30

Este resultado no falla. Pruébanlo para convencerse.

Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:

**Francisco Bellido Rubio.**—ANDUJAR, (Andalucía).

No confundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y en cambio contradicen sin escrúpulo disposiciones de la S. Congregación de Ritos, antiguas y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.



OPTICA  
RELOJERIA  
Y TALLER  
DE

H. Pastora

(CONCESIONARIO DE DOS PATENTES)

Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono y Relojero del Ferrocarril. COLLADO, 25.

Inmenso surtido en lentes y gafas para miopes y presbita, idem id. ahumados. Gramófonos desde 40 pesetas.

Discos dobles para aguja ó sin ella, desde 4,50.

Breve, sencilla y económica reforma de cualquier diafragma para tocar indistintamente toda clase de discos.

## SOMBRERERIA

DE  
**Nicasio Ruiz**  
60, Collado, 60  
SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ conoca al público en general habiendo resplandecido en hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRINDOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORNILINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRI (ITALIA) y de las principales marcas de España. En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOINAS infinidad de clases.

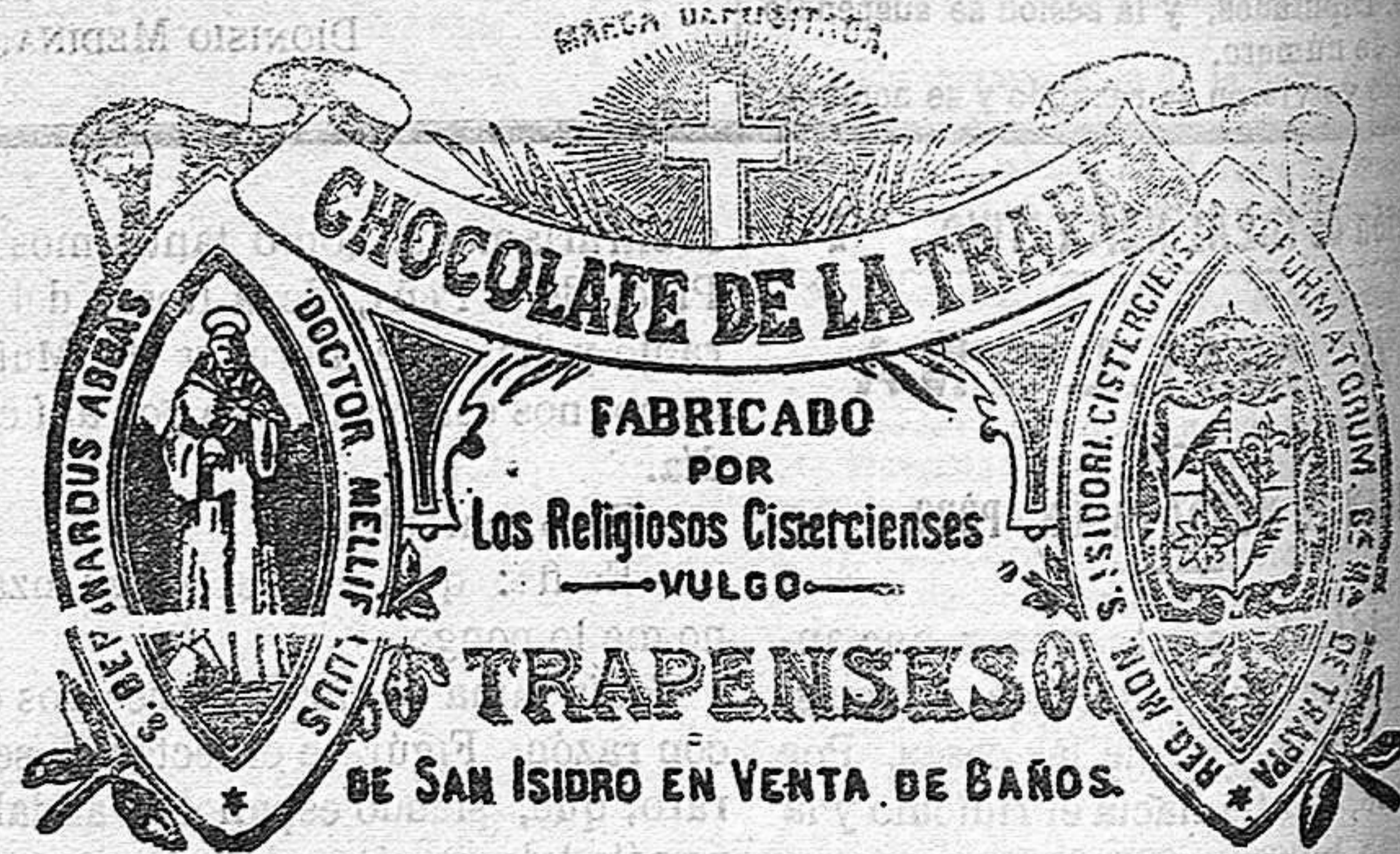
Para Sres. Sacardetas SOMBREROS de felpa soda, larga y corta, castor, BONETTES raso y merino, gerros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil los SOMBREROS de fuada fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día la clase de SOMBREROS contando al efecto oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente módicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en estación más próxima á la residencia del signatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 1,90 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velas bujías, tachas, cerilla y velas rizadas.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos . . .	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — . . .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — . . .	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porteados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes detall. Principales ultramarinos.

## QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Blanqueadores y Fábrica de velas de cera para el culto

De un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde principio el fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas, mediante una NUEVA MECHA de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO

Tan útil y deseado por todos, que ha merecido ser bendecido por S. S. el Papa León XIII en documento dado por el Vaticano en 16 de Febrero de 1899 privilegiado con Real Decreto número 23.403, por 20 años, expedida en Madrid, en 19 de Diciembre de 1898.